LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 13 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 30 DE DICIEMBRE DE 1835 [NO. 3776

LA GACETA MERCANTIL

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

...... PRECIO ......

Subscripcion per mes .... 7 Pesos

Números sueltos .... 3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA HAMBURGO

Con privilegio de hacer escala en Montevideo y un puerto del continente entre este y Hamburgo.

El muy velero y de primera clase bergantin danes

CECILIA,

Forrado y clavado en cobre, del porte de 158 toneladas, Su capitan D. F. W. Lofgren.

Tiene ya contratado mas de la mitad de su cargamento, y saldrá positivamente [permitiéndoselo el tiempo] el 11 de Enero. Admitiria unos pocos cueros salados, ú otros efectos pesados que sirvan de lastres, por un flete bajo; siendo igualmente equitativo el precio en que tome carga seca.

La *Cecilia* tiene comodidades superiores para pasageros.

Los que quieran tratar ó imponerse de otras particularidades, véanse con el capitan Lofgren abordo

ó á Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos de N.
Calle de la Piedad No. 102.

PARA

Cadiz y Genova.

Saldrá á fines del mes entrante el muy acreditado bergantin sardo FIAMETTA, capitan Vicente Vacaro; tiene mas de la mitad de su carga, y admite el resto á flete, como igualmente pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46 ó á los corredores marítimos

Horne y Alsogaray,
e29 tfc Piedad No. 102.

For Liverpool

The very fast sailing British built Brig LAURA, 184 tons Register

Thomas S. Crockley, Master.

Has two thirds of her cargo engaged and will have inmediate despatch. For freight of salted hides, and a few tons of Dry freight, apply to her consignees Mess. John Harratt & Sons

or to HORNE & ALSOGARAY
Licensed ship Brokers,
n14 tfc No. 102 calle de la Piedad

For Liverpool

DIRECT.

The fast sailing A. I. British built Brig ELLEN, 165 tons Register, John Johnson, Master.

Has engaged and ready to go onboard, a great part of her cargo and will be despatched without delay.

For freight or passage having excellent accommodations apply either to the consignees GEORGE BELEY & Co.,
No. 12 calle de la Universidad,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
o19 tfc No 102 calle de la Piedad.

PARA

Génova en derechura.

Saldrà precisamente el 31 de Diciembre actual, por obligacion de contrata el muy velero y forrado bergantin sardo INDUSTRIA, su capitan Bernardo Vinelli, de porte de 8 mil cueros, admitiendo á flete la cuarta parte de su carga á precios sumamente reducidos.

Admite tambien pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, y asegura el mejor trato, acudiendo en tiempo á sus consignatarios

Amadeo y Caprile,
d5 1mc Calle de la Paz No. 58.

For Liverpool

DIRECT

The *very superior, fast sailing*, A. I. British built Barque

ARGENTINA

246 tons per Register

STEPHEN WRIGHT KELSO, Commander

Has already engaged threefourths of her cargo and will have *immediate despatch*.

The ARGENTINA was built at Liverpool only One year since of the very best materials and intended for *this trade exclusively*—Her very *superior accommodations*, having fine airy berths, offer a conveyance for passengers in every respect equal to that of his Majesty's Packets.

For further particulars apply to the consignees Mess. Parlane, Macalister & Co., to Capt. Kelso at Beech's Hotel,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
d7 tfc No. 102 calle de la Piedad.

Aviso Naval.

EN los almacenes de D. Pedro Mom, frente de la Aduana, cn el de la Alameda No. 25—

Cabos para hacer filástico
Filástico
Jarcia de todas menas y calidades
Claraboyas y lumbreros de vidrio para buques y viviendas
Soga de pozo
Cadenas para id.
Rondanas para id.
Anclas y cadenas
Clavos de todos tamaños
Alquitran de Suecia
Id. americano
Id. de carbon
Brea negra
Id. rubia
Lona de Rusia
Brines id.
Id. ingles
Plomo
Hilo de velas como para redes
Bolsas vacias nuevas
Cal de la Bajada
Polvo de ladrillo
Y otros infinitos artículos para buques.

d28 15p

Cólera Morbo.

EL Método curativo y preservativo de este terrible azote, que tantos estragos ha hecho en la humanidad; se halla de venta al ínfimo precio de UN REAL, en la calle de Potosí No. 47.

Asimismo se vende el prontuario ó tabla que manifiesta á primera vista el haber diario que corresponde con arreglo al sueldo mensual, desde un peso hasta 120: y la de números fijos para el pago de intereses.

d28 3p

CATECISMO DE INDUSTRIA rural y doméstica, nueva edicion—Contiene—

EL modo de hacer pan, aceite de olivas, vinagre, cerveza, cidra, manteca, queso, licores, ratafia, frutas en aguardiente, encurtidos, jarabe, conservacion de toda clase de alimentos, perfumes, colmenas y seda. Con una coleccion de secretos y recetas. No. 60 calle del Perú.

¡VIVA LA FEDERACION!

COLECTURIA GENERAL.

DE órden superior se sacan á nuevo remate en esta Colecturia para las tardes de los dias 30 y 31 del corriente en quien mas dé á dinero decontado dos casas de la propiedad del Estado en la forma siguiente—

PARA EL 30.

La una que está situada en la calle de Lima No. 127, compuesto su terreno de 17 varas de frente al E. S. y 24 de fondo al O. E. S. tasada en la cantidad de 18000 pesos moneda corriente.

PARA EL 31.

La que está hubicada en la calle de Belgrano Nos. 290 y 292, cuyo terreno se compone de 24 varas de frente al Norte y 35 de fondo al Sud cubierta de azotea, tasada en 6800 pesos.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1835.

Francisco M. Ramiro.

Criado.

SE necesita uno. En la calle de Maipú No. 4 darán razon. d29 4c

CONOCIMIENTOS Y LETRAS.

EN castellano, frances, ingles y portugues, se venden por mayor y por menor en la tienda de la Litografia del estado, calle de la Catedral núm. 17 á precio moderado. Hay tambien conocimientos terrestres para las tropas de carretas.

d29 tfs

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policia

EL Sábado próximo 2 del mes de Enero á las 5 de la tarde, se rematarán en pública subhasta á las puertas de la casa central del Departamento 48¾ docenas cueros de nutria caidas en decomiso con arreglo á las resoluciones vigentes en la forma siguiente:

13¾ decomisadas por el comisario D. Manuel Garcia á D. Evaristo Nogueira y
1 á D. Matias Taborda.
12 Por el comisario D. Pedro Romero á D. Antonio Lecate.
22 Por el comisario de la Tablada del Sud D. Marcelo Aspitia.

48¾

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1835

BOTELLAS VACIAS.

SE compran á buen precio en la tienda de la Litografia del estado, calle de la Catedral núm. 17. d20 tfs.

A los SS. Viageros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad.

Ferreteria &c.

EL Almacen No. 14, calle de Maypú habiendo recibido nuevo surtido de Ferreteria, &c. se ofrece en venta á precios muy reducidos—

Achas de cuña y de labrar
Achas chicas de mano
Argollas de bronce para riendas, fiador manea
Argollas de fierro para cincha y lazo
Azadas escocesas superiores
Azadas
Asadores
Acero de varias clases
Alambre de cobre
Almises de bronce
Anzuelas para pescar
Acaniladores finos
Barrenas de cuchara grandes surtidas
Betun de Day y Martin, No. 97
Botones de la patria y otros de gusto
Bisagras de bronce y de fierro
Bujes para carretas de buey
Bujes enteras para idem
Cecerolas y ollas de laton doble
Cadenas para tirar carretas
Cadenas para perros
Cafeteras y teteras de varias
Cajas de fierro
Campanillas de todos clases
Candados idem
Capillos y molduras de carpintero
Chapas de bronce
Cepillos para botas
Chimeneas inglesas del mejor gusto
Clavazon de toda clase
Cortaplumas muy finas y regulares
Cucharas de composicion
Cucharas de fierro estañadas
Cuchillos de punta y cabo negro de 12 pulgadas
Cuchillas de zapatero superiores
Cuchillos de carnicero idem
Cuchillos flamengos finos
Cañoncitos de bronce y de fierro
Carbon de piedra
Dedales de sastre
Escoplos
Escofinas y limas para carpinteros
Estaño en barritas
Estufas
Escarificadores en estuches completos para ventosas
Ejes de fierro para carreras
Estuches de instrumentos para cirujanos
Fierro en Barras para ejes de carretas
Fuelles para fraguas
Fuelles chicos para chiméneas
Formones de cubo
Guadañas superiores
Genero de cerda de 18, 20, 22, 23, 24, y 25 26 pulgadas
Genero de hija
Hoces de No 3, 4 y 5
Hachas de carpintero
Harina de Avena
Jarros charolados
Lacre
Ladrillos requemados para hornos &a.
Lancetas de ciaujano
Llaves para sacar muelles
Limas de varias clases
Llaves para destornillar cujas
Laton amarillo en chapas
Libros en blanco para cartas
Machetas de 18 hasta 26 pulgadas
Máquinas para hacer cafe
Máquinas para moler trigo
Marcos de bronce arreglados al peso del pais
Martillos de zapatero y carpintero
Municioneros y polvorines
Medidas para medir pipas
Navajas muy finas y regulares
Palas de pallar y puntiar con cabo
Palas de idem idem de cubo
Picaportes de fierro
Pizarras para escuela, &a.
Plomo en rollos y en barritas
Pólvoro para cazar en barrilitos de 1 aarobe
Pesas de fierro de 1, 2, 4, 6, 8, 12, 25, y 50 libras
Planchas de fierao colado para cocinas
Planchas para planchar ropa, No. 3, 4, 5 y 6
Pergamino superior
Puntillas de fierro para carpinteros
Pabilo para velerias
Romanitas de mano
Rondanas de fierro para pozo
Tachos de fierro grandes para derretir sebo &a.
Tijeras para trasquilar
Tijeras chicas para costureras
Tinteros
Tornos para herreros
Trampas de raton
Trampas para tigres
Tiradores de argolla para comoda
Tijeras para podar
Terrajas de varios tamaños
Teteras de cobre

Y otra infinidad de artículos como para cocinas, carpinteria, herrerias, agricultura, &a. &a.

PAPEL RAYADO.

PARA copiar musica, á 1 real, á 1 y medio, 2, 3 y 4 reales, el pliego.

En la Libreria de la Independencia, calle del Perú, No. 60. j23

La Novela intitulada

ULTIMAS CARTAS DE JACOBO DORTIS,

Traducida por el difunto Miralla. Se vende tan barata como en cualquiera otra parte en la Imprenta Argentina, en la Libreria Argentina, en la Libreria de Steadman, en la Libreria Nueva, en la Novísima &c.

Mapa

QUE demuestra la prodigiosa navegacion del Rio de la Plata, con sus ramificaciones, hermanando tan admirablemente las dos Repúblicas Argentinas y Boliviana; con un ensayo en ingles y en castellano sobre la Topografia de los Rios Plata, Paraná, Paraguay, Vermejo y Pilcomayo, para servir de memoria á su navegacion. En la Librería de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del Correo Viejo.

RAPE PRINCESA SUPERIOR.

Polvillo sevillano primera calidad
Rapé frances
Dicho de macubá

Se vende por mayor y menor en la Libreria de la Independencia calle del Perú número 60.

LIBRERIA ARGENTINA

Calle de la Reconquista No. 72.

Libros usados en castellano, en frances y en ingles, á precios ínfimos, los mas de ellos.

Obras de Moratin, 3 vol.
Memorias de Napoleon, escritas por el mismo, 6 vol.
Las aventuras de Telémaco. Nueva edicion con láminas iluminadas, 1 vol.
Cartas Marruecas de Cadalso, 1 vol., 3 ps.
Colombia ó relacion geográfica, topográfica agricultural, comercial, política &c. de aquel pais, 2 vol.
Teatro crítico universal, cartas eruditas de Feyjo, 17 vol. en media pasta, 50 ps.
Obras escogidas de Cervantes: D. Quijote, las novelas, el teatro, 10 vol,
Obras jocosas de Quevedo, 4 vol., 16 ps.
Alejo ó la casita en los bosques, 4 vol., 10 pesos
La Moral en accion, 2 vol., 6 ps,
Nueva Geografia con láminas y 8 mapas
Voz de la naturaleza, 4 vol.

Obras de Walter Scott.

Kenilworth, traducida por don Pablo Xérica 4 vol.
La Novia de Lammermour, 3 vol.
El oficial aventurero, 2 vol.
El Talisman, 3 pol.
El Ivanhoe, 1 vol.
Vida de Napoleon, precedida de un bosquejo de la Revolucion francesa, 18 vol.

AGRICULTURA, ARTES INDUSTRIALES.

LOS agricultores, los fabricantes y todas la personas industriosas que quieran obtener los secretos de las artes, y los inventos y descubrimientos modernos que se encuentran en muchos libros escritos en idiomas estraños; pueden ocurrir á la Libreria Argentina, donde se traducirán asi estas como cualesquiera otras materias, de las lenguas inglesa, alemana, francesa, portuguesa é italiana.

En la misma Libreria hay muchas obras, de donde poder estractar cosas muy interesantes sobre las artes industriales.

Calle de la Reconquista No. 72.

¡VIVA LA FEDERACION!

GUIA

DE LA CIUDAD Y ALMANAQUE DE

COMERCIO DE BUENOS AIRES.

PARA EL AÑO DE

1836.

AUTORIZADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO.

Para servir de guia á los habitantes y forasteros, que dá á conocer lo que es relativo al Gobierno, Ministros, Administradores, establecimientos públicos, el estado eclesiástico, lo que pertenece á la guerra y Marina, los Tribunales, abogados, médicos, cirujanos, dentistas, boticarios, consignatarios, negociantes, mercaderes, corredores de número, artistas, artesanos, con las calles y casas en que viven, con arreglo al registro de las patentes.

Se halla tambien el *decreto relativo* al ceremonial que se ha de observar en todas las funciones clásicas.

Y los modelos para las solicitudes dirigidas al Gobierno.

POR J. J. M. BLONDEL,

antiguo Jurisconsulto.

Se vende en la Librería de la Independencia, calle del Perú núm. 60. En la del Sr. Duportail, calle de Potosí núm. 46 y en casa del editor calle de Potosí núm. 71.—Precio 3 pesos.

AVISO.

HABIENDOSE disuelto la Sociedad que existió entre D. José Antonio Rosa y D. Juan Rosa, y habiéndose el primero hecho cargo del negocio de vidrios, previene á sus amigos que se ha trasladado en el interior de la casa No. 60 calle de la Florida, á donde se puede ocurrir advirtiendo tambien que se dará razon de él en la Libreria inmediata No. 62. d29 3p

INTERESANTE.

SE vende la tatalidad ó solamente una porcion de uno de los mejores establecimiento de esta capital, pudiendo el comprador recuperar su dinero en menos de dos años. Se dará á un precio sumamente barato por tener el dueño que retirarse al campo á causa del estado de su salud. Se recibirá en cambio alguna chacra ó quinta en las inmediaciones del pueblo, ó algun terreno ó animales vacunos en la otra banda ó en la provincia del Entre Rios. Véase con D. José Alvarez, calle de Corrientes núm. 148. d29. tfs

Concurso de S. Lezica y hermanos, y de Federico Hornung.

No habiendo sido posible en la estrechez de tiempo, y en la urgencia con que fué preciso tomar la primera razon de las letras y demas documentos contra estos concursos (que se verificó en los dias inmediatos á la quiebra, para evitar inconvenientes de la mayor gravedad) anotarse todas las circunstancias necesarias á valorar estos documentos, y conocer la naturaleza de ellos á fin de que previas las declaratorias correspondientes del Tribunal competente, sean considerados en el grado y forma que corresponda al tiempo de los dividendos: y considerando tambien que algunas de las letras han debido haberse cubierto por haber vencido el término de ellas: los síndicos invitan á todos los acreedores de ambos concursos á que en el término de ocho dias contados desde la fecha de esta publicacion (desde las once hasta las tres de la tarde) concurran á rectificar la toma de razon, presentando de nuevo todas las letras y documentos, de cualquiera naturaleza que sean que ya fueran rubricadas por los síndicos en la primera, debiendo traer en las letras ya vencidas, constancia de los protestos que se hubiesen hecho, y dar razon de las causas que hubiesen espuesto los comprometidos en ellas, para no haberlas cubierto; y respecto á cuentas corrientes, todos los comprobantes que tuviesen.

Escritorio de la sindicatura, calle de la Reconquista núm. 141. En Buenos Aires á 29 de Diciembre de 1835. d30 8p

E. M. Realdeasua.—Juan de Victorica.—Laureano José Cuzon.

LIBRERIA ARGENTINA.

Calle de la Reconquista núm. 72.

Obras recibidas, buenas y á précios moderados.
Vida de Fernando Séptimo, por D. Carlos Le Brun, 1 tomo.
Lecciones de leer, y escribir, para las escuelas de primeras letras; por D. Luis Monfort, 1 tomo, con una coleccion de muestras de letras españolas.
Anales de la juventud, 1 tomo.
Ultima despedida de la Mariscala á sus hijos, 1 tomo.
Contitucion española, con el discurso preliminar y el catecismo de id. 1 tomo, 3 ps.
Anuista, del Taso, 1.
Memoria histórica sobre las operaciones del General Arenales, 1. 6 ps.
Filosofia, dictada en Buenos Ayres por el Dr. Alcorta, 3 cuadernos. M. S.
Tratado de economia politica, por J. B. Say, 4.
La medicina sin el médico, ó Manual de salud, por el Doctor Audin Rouviere, 1. 4 ps.
Gacetas de Buenos Ayres de los años 11 y 12, 2 tomos.
Coleccion de varios impresos de Buenos Ayres, 1 tom.
Farmácia, ópera, 10 tom. en folio pasta.

En Frances.

Compendio de la Historia universal, por Anquetil, 12 tom.
De la administracion de la justicia criminal en Inglaterra, por Cotin, 1 tomo.
Smith, riqueza de las naciones, con las notas de Garnier, 6 tom.

En Ingles.

Essay on the human understanding. By John Locke, 2 vol.
History of Spanish and Portguese Literature. By Frederick Bouterwek, 2 vol.
Moore's travels, 2 vol,

A las Velerias.

PABILO.

DE buena calidad se vende al precio mas equitativo en el Almacen de Ferreteria calle de Maypú, No. 14. tfs

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Juez de Paz Presidente de la mesa central.

San José de Flores, Diciembre 29 de 1835.—Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.—

Acompaña testimonio de la acta de escrutinio general que acaba de practicarse para la eleccion de un Representante por Flores, Moron y Matanza.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

Exmo. Sr.—

El Juez de Paz que firma como Presidente de la mesa central escrutadora, se congratula en tener el honor de poner en manos de V. E. testimonio de la acta del escrutinio general que acaba de celebrarse para la eleccion de un Representante por la primera seccion, por la cual se instruirá V. E. que ha resultado electo por la mayoría el Sr. Cura y Vicario de este partido D. Martin Boneo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.

Vicente Zavala.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1835.

Avísese el recibo; y publíquese.

ROSAS.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)
Agustin Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

ACTA DE LA MESA CENTRAL.

Reunidos en el Pueblo de San José de Flores, en la casa despacho del Juzgado de Paz á veintinueve de Diciembre de 1835, año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina, los Presidentes de las mesas electorales de este partido, los de Moron y Matanza, D Vicente Zavala, D. Juan Bernardo Navarrete y D. Manuel Cipriano Pardo, con los escrutadores de los mismos, D. Martin Farias, D. Manue Gonzalez y D. Julian del Rio, se procedió al escrutinio que previenen los artículos 19 y 20 de la Lei de elecciones: resultando segun él, D. Martin Boneo, con ochocientos noventa y dos votos, y con tres el Sr. D. Juan N. Terrero En su consecuencia, habiendo recaido la mayoría en favor de D. Martin Boneo, fué proclamado Representante por la seccion de Flores, Moron y Matanza, con arreglo á lo que previene el articulo 20 de la precitada Lei. Para su debida constancia se estiende la presente acta, firmada por los individuos que componen la mesa central D. Vicente Zavala, D. Juan Bernardo Navarrete, D. Manuel Cipriano Pardo, D. Martin Farias, D. Manuel Gonzalez, y D. Julian del Rio.

VICENTE ZAVALA,
Presidente.

Juan Bernardo Navarrete, Manuel Cipriano Pardo, Martin Farias, Manuel Gonzalez, Julian del Rio.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1835.—Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.—

Al Juez de Paz de San José de Flores, Presidente de la mesa central de la primera seccion de campaña.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia para manifestar al presidente de la mesa central de la primera Seccion de campaña que S. E. queda enterado por su nota de esta fecha, y testimonio de la acta que acompaña de las elecciones celebradas en dicha Seccion el 27 de corriente que ha resultado electo Representanto por los partidos de Flores, Moron, y Matanza para integrar la décima tercia legislatura el Cura Vicario de Flores D. Martin Boneo.

Dios guarde á V. muchos años.

Agustin Garrigós.

Estractos de periódicos estrangeros.

VIAJE CIENTIFICO.

CARTA DEL SR. PROFESOR GAY.

A los Sres. de la comision cientifica.

Valdivia 5 de Septiembre de 1835

Sres.—Desde que tuve el honor de escribir á Vds., me he dedicado á poner en órden mis colecciones, rotularlas y consultar á diferentes personas de esta ciudad ó del campo sobre los usos, ya medicales, ya economicos, de la mayor parte de las plantas que he podido recoger en esta provincia.—Esta especie de conocimientos por empíricos que sean no dejan de tener su utilidad, porque pueden sujerir ideas mas ó menos importantes, y suscitar esperimentos que conduzcan á veces á resultados notables. He procurado tambien informarme de los nombres vulgares de estas plantas y especialmente de los árboles que crecen en las cercanias de esta plaza; y en estas indagaciones he encontrado una nueva prueba de la necesidad de estar sobre aviso cuando se quiere saber si existe ó no, tal ó cual arbol en esta comarca. Aunque la mayor parte de los árboles de Valdivia tienen los mismos nombres que los de las provincias centrales de la República, sin embargo se diferencian de ellos mucho, no digo en sus carácteres genéricos, que solo son conocidos de los bótanicos, sino en sus buenas ó malas calidades, como madera de construccion. Ya he tenido la honra de señalar á VV. gran numero de ejemplos de estos equivocos; y ahora puedo añadir que el *aromo* de Valdivia es muy diverso del de Colchagua y que el *ulmo* se diferencia tambien totalmente, porque no es el *Adenostemun nitidum* de Persoon y de otros botanicos, sino la *Eucryphia cordifolia* de Cabanilles, árbol de una perfecta belleza, que bien mereceria uno de los primeros lugares en nuestros jardines ingleses. Entre los arbustos y plantas herbaceas podria citar gran número de ejemplos, que he recojido cuidadosamente, porque el no citarlos en una Flora, y pasar en silencio este vicio de nomenclatura, seria propagar errores de localidad, y hacer cometer mil yerros principalmente á los que no están iniciados en el estudio de la botánica.

Aunque los aguaceros me impiden salir con la frecuencia que yo deseaía, no dejo de hacer escursiones al Corral, casi con el solo objeto de levantar el plano de todos los fuertes que circundan y defienden esta importante y soberbia bahia. Este trabajo tiene tanta conecsion con la historia de la independencia, que hubiera sido una neglijencia responsable olvidarlo; y cuando se depositen estos planos en el ministerio de marina, el Sr. ministro juzgará de su importancia: y nuestros nietos verán no sin asombro, lo que hizo un puñado de patriotas, que acaudillados por el intrepido Cochrane pudo apoderarse de un puerto tan fortificado, provisto de todo lo necesario para su defensa y ocupado por una tan numerosa guarnicion. Por desgracia casi todos estos fuertes van arruinandose, y es harto probable que de aquí á pocos años apénas quedará vestijio de ellos. Tres ajentes principales, el aire, el agua y la vejetacion, conspiran á esta gran destruccion simultaneamente. El último sobre todo parece empeñado en sapar hasta sus cimientos, por la profuison de árboles y arbustos que crecen en torno, cuyas numerosas raices introduciéndose por la mezcla facilita la entrada y aumentan la accion corrosiva de las aguas de lluvia, que se filtran con ella en abundancia.

Este viage ha sido enalgun modo el último que he podido hacer en esta provincia. Como las lluvias se han hecho continuas y mucho mas copiosas, me ha sido fuerza estarme bien á pesar mio en mi cuarto; y he empleado este tiempo de fastidio en estudiar ciertos vegetales, que mis numerosas ocupaciones me habian impedido analizar al momento de recojerlos. De este modo he podido saber que mi herbario se enriquecerá con los ranúnculos *Chilensis y Flajelliformis*, y con variedad muy notable del *Bonarisis*; con dos anémones, la verdadera *A. Helleborifolia*, conocida aquí con el nombre de *Flor de la estrella*, y la *Multifida*, la cual se encuentra bien pocas veces en los prados naturales del Lifen; con tres especies de *Bérberis*; la *Buxifolia*, la *hillicifolia*, y otra nueva especie. Todas tres pudieran emplearse como palo de tinte. Las cruciferas son muy raras, excepto algunas *cardaminea*: casi todas las otras son estrangeras. Lo mismo sucede con las leguminosas ó papilionáceas, de que hay muy pocas en mis colecciones, por ejemplo un *Sophorus*, cuatro *Vicie*, tres *Lathyrus* y una sola *Adesmia*, género tan comun en Santiago y tan abundante en especies. La que yo encontré en el rio de Pillanlenun cerca del lago de Ranco es una especie bien distinta y enteramente nueva. Las *Caryophillœ* me han enriquecido de muchas *Hellaria, Cerastium, Silene* y *Arenaria*; y en el último género hay una comunisima de flor amarilla, de porte semejante al de una pequeña *Œnotera*: lo que me ha hecho darla el nombre de *Arenaria Œnotheroides.* Son tambien muy escasas las Malvaceas; pero merece distinguirse entre ellas la *Sida Vitifolia*, cuyos tallos leñosos y bastante elevados le dan una figura muy elegante. Entre los matorrales de las cercanias de Guaneque y sobre todo de Osorno se halla un *tropœolum* que trepa á la copa de los árboles y arbustos y la engalana con penachos de flores. Esta especie se acerca mucho al T. *pollyphyllum* de Cavanilles, pero se diferencia bastante para que se la considere como nueva. Ella es la única que se me ha presentado de esta familia; pero en recompensa abundan mucho las de varias familias vecinas. Por egemplo, las Oxalideas son abundantisimas; de ellas tengo mas de 10 especies; 6 á lo menos enteramente nuevas. He descubierto en esta misma familia un género muy particular que se aproxima mucho al *Gedocarpum* de Desfontaines, y aun casi estoy por creer que es el mismo; y si es asi mi planta aumentará el número de las especies de este género, que hasta ahora consta de una sola, el *Gedocarpum chilense*, que es muy distinta de la mia. Las *Scrophularineæ* y las Soláneas son un poco mas numerosas que las familias precitadas, y entre las últimas se halla aunque pocas veces aquel soberbio arbolito llamado *Ginkia* por Persoon y *Desfontainia* por Ruiz y Pabon. Hasta ahora no se habia dado con él sino en el Perú, y la especie descubierta por mí parece ser la misma, es decir, la *Desfontainia Spinosa.* Su follaje de un verdor alegre, y sus bellas corolas encarnadas colgantes, la destinan á ser uno de los mas bellos ornamentos de nuestros boscajes y jardines. Pero lo que caracterizaria mas particularmente la vejetacion de esta comarca, si fuese mas abundante de especies, seria la singular familia de las Proteáceas. Muchas, como la *Gevuina Avellana*, el *Embothriun lanceolatum*, las *Lomatia Obliqua, dentata, y ferrujinea*, se halla á cada paso y con una profusion estraordinaria en los bosques marítimos y del interior; lo que bajo de un punto de vista botánico da á la provincia cierto aire de parentesco con la Australacia y en especial con la Nueva-Zelanda. Otra familia que tambien abunda mucho es la de las *Saxifrajeas*, de que ya tengo muchas especies en mis colecciones, sobretodo en los géneros *Escallonia, Weinmania Dicterica*, (de porte elegante), *Francoa &c.*; y aun creo que puedo citar un género nuevo, que he denominado provisoriamente *Valdivia* en honor del célebre conquistador de Chile. Crece al lado de aquel hermoso género de *Menispermeas*, que Mr. Adr. de Jussieu ha dedicado recientemente al historiador de la conquista de Chile dándole el nombre de *Ercilla Volubilis.* La circunstancia de hallarse estas dos especies tan contiguas la una de la otra me ha sujerido esta dedicacion que será sin duda respetada por los botánicos de Europa. Las compuestas me han ofrecido tambien un buen número de especies, pero mas en la tribu de las *Senecióneas* que en la de las *Perdíceas* ó Labiatifloras de Decandolle, tribu que caracteriza en tanto grado la flora de la provincia de Santiago, y que por el contrario es aqui tan escasa, que no puedo señalar arriba de 5 ó 6 ejemplos.

En fin, señores, aunque la flora de esta provincia no presenta mucha variedad, á causa de las inmensas selvas virjenes que cubren la mayor parte de su superficie, mi herbario ha crecido ya bastante, sobre todo en Gryptogamias, que componen como el tercio de él. Durante la estacion de las lluvias, cuando lograba un dia de buen tiempo, me ponia luego en camino á pesar de la humedad, fangeles y lagos, y solia volver á casa con una buena cantidad de estas cryptogamias tan jeneralmente desatendidas. Mis dibujos iluminados y las descripciones que hago de ellas con los individuos vivos á la vista, me lisonjeo de que darán medios para arrostrar con algun suceso y facilitar en este pais el cultivo de este parte de la botanica, tan interesante, pero por desgracia de tan dificil acceso y tan minuciosa.

(*Continuara.*)

MISCELANEA.

PARLAMENTO INGLES.

[*Concluye.*]

DEL MODO DE PROCEDER A LA FORMACION DE LAS LEYES.

Las mismas formas se observan, *mutatis mutandis*, con los proyectos originados en la Cámara de los Lores. Para dar los votos los Pares dicen con gravedad, CONTENTO, ó NO CONTENTO, y la votacion principia por la clase menor y concluye en la mayor, en este órden, Barones, Obispos, Viscondes, Condes, Marqueses, Duques, Arzobispos y Príncipes de la familia real con título de Duques. En la Cámara de los Comunes no hay precedencia, y cada diputado dá su voto diciendo Sí ó Nó. Si hay duda sobre la pluralidad, el presidente nombra cuatro diputados para contar los votos, dos por los *pro* y dos por los *contra* Asimismo puede cada diputado hablar cuando halle oportunidad durante el debate, pero habiendo espresado su opinion no le es permitido hablar otra vez; esto solo puede hacerlo el que introduce el proyecto, al fin de la discusion, lo que se llama *replicar*, ó refutar las objeciones alegadas contra su proyecto. Si se levantan dos miembros á un mismo tiempo, y se sabe cual de los dos vá á hablar contra el proyecto ó proposicion, este tendrá la primacía; si los diputados llaman á uno de los dos por su nombre entonces hablará éste; y si los dos persisten en su derecho, el presidente dice quien fué, á su parecer, el que se levantó primero, á lo que el otro se someterá. Lo mas comun es que el uno ceda al que es mas elocuente, ó popular, ó que tiene mas interes en la cuestion. Si algun diputado habla impertinentemente, ó fuera de propósito, el presidente le interrumpe, y propone á la Camara si se le ha de permitir continuar ó no.

Pasado el proyecto por las formas referidas solo falta la Sancion Real, la cual se dá de dos modos: 1.° En persona, cuando el Rey viene á la Cámara de los Pares con sus insignias reales, lo que sucede rara vez 2.° Por una comision de los principales Ministros del Estado, y tres Pares, á lo menos, que sean Consejeros privados. Sentados los Comisionados en el banco inmediato al trono llamada la Cámara de Comunes, el escribano mayor de la corona lee los títulos de los proyectos que han pasado por las dos Cámaras, y segun la naturaleza del proyecto, concluye diciendo; para un proyecto privado, *Soit fait comme il est desiré*—Hágase como se pide; para un proyecto de ley público, *Le Roi le veut*—El Rey lo tiene á bien; para un proyecto de dinero concedido al Rey ó Gobierno, responde el Rey á los Diputados con muchísimo agrado, *Le Roi remercie ses bons sujets accepte leur benevolence, et insi le veut*—El Rey dá muchas gracias á sus fieles subditos, acepta su benevolencia, y la aprueba. La forma para la negativa, cosa de rarísima ocurrencia en Inglaterra, donde el ministerio tiene toda la responsabilidad, y no propone cosa alguna á las Cámaras sin previa aprobacion del Rey, la respuesta es, *Le Roi s'avisera*—El Rey lo considerará; lo que equivale à la formula de España en igual caso, "Vuelva á las Cortes".

Dado el consentimiento real queda el proyecto en fuerza de ley, en virtud de la autoridad mas alta que se puede reconocer en las naciones.

No se sabe si el parlamento originariamente tenia algun periodo fijo de duracion, hasta que en tiempo de Eduardo III, á principios del siglo XIV, fué determinado que fuera anual, pero despues quedó enteramente á voluntad de los reyes, habiendo habido algunos parlamentos que han durado hasta diez y siete años en el reinado de Carlos II. Despues se pasó una ley para que hubiese parlamento una vez á lo menos en tres años. A principios del siglo pasado fué fijada la duracion á siete años como existen ahora. Pero esta duracion septennial rara vez se completa; pues á causa de los partidos suele mudarse un ministerio *in toto*, y la consecuencia es una disolucion, que es la muerte civil de cada parlamento. Ademas, que por la muerte de cada rey reinante, es necesario convocar un nuevo parlamento.

Sea cual fuere la duracion de un parlamento, el rey puede prorogarlo cuando se hubiere proveido á las necesidades del estado; y asimismo puede convocarlo aunque sea antes del tiempo señalado en la prorogacion, dando á lo menos catorce dias de término para juntarse ambas Cámaras. Una prorogacion es la continuacion de una sesion á otra, y esta no se puede hacer sino por autoridad real espresada por el Lord Canciller en presencia de S. M., por una comision de la corona, ó por una proclamacion en la gaceta oficial.

Para levantar una sesion, que es la continuacion de un debate de un dia á otro, llamado por los ingleses *Adjournment*, basta la propuesta de cualquier miembro y aprobada por la cámara; aunque sea por dos ó tres semanas, como sucede en las pascuas.

GASTOS PARLAMENTARIOS.

Los gastos para el mantenimiento de las dos cámaras son muy considerables; en el año pasado se nombró una comision selecta para informar á la cámara de los comunes los salarios y emolumentos de los empleados en ella, y fueron hallados tan excesivos que luego se hizo una reforma, segun la cual recibirán desde este presente año, reducido pesos fuertes;—El Speaker, un salario anual de 25, 0.0 pesos.—Su Secretario 2,500.—El escribano primero de la cámara 10,000.—El primer asistente de escribano 7,500.—El segundo, idem 5,000.—El alguacil mayor (Sergeant at Arms) 7,500.—Su asistente 4,000. Y asi en proporcion un gran número de oficiales, porteros, y criados.

Pero el gasto mas considerable de las cámaras es el ocasionado en la impresion de las peticiones; investigaciones hechas por las comisiones, algunas de ellas comprehendiendo 500 ó mas páginas en folio, las relaciones oficiales, y otros muchos documentos, y todos en un crecido número de ejemplares, siendo necesario mandar uno à cada miembro del parlamento, que el costo de imprenta en cada año es enorme. Por las relaciones que hemos visto suele pasar de 00,000 pesos, y aun ha habido años de exceder la cantidad de 2 0,0 0 pesos. Este gasto ecsesivo ha llamado la atencion de algunos miembros, y ya se ha hecho una reforma parciol, la que se estenderá segun las circunstancias.

(*Compendiado del Instructor.*)

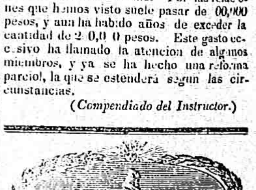

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, DICIEMBRE 30 DE 1835.

¡VIVA LA FEDERACION!

Los Gobiernos de la Confederacion Argentina, de conformidad no solo á la opinion pública de todas las provincias que la componen, sino tambien á los principios de la justicia y á la conveniencia social y política de los mismos: han adoptado una marcha adecuada á las exigencias de la República, y la mas propia para consultar su prosperidad. Convencidos de que la inicua lógia unitaria es la causa perenne de las desgracias, de las agitaciones, de los trastornos y sacudimentos de que ha sido víctima la República en distintas épocas, han adoptado esa política eminentemente patriótica que nos ha colocado de nuevo en la senda del órden, y de las mejoras bajo los auspicios de la causa santa y nacional de la Federacion.—Anonadar la influencia de los traidores unitarios, destruir sus lógias nefandas que habian reunido nuevamente en toda la estension de la Confederacion Argentina, y hacer desaparecer para siempre á este bando impio, inmoral, sanguinario y traidor á la pa-

tria, para que esta pueda conseguir los grandiosos objetos que tuvo en vista al proclamar su independencia y libertad; he aquí la empresa á todas luces heróica que han tomado á su cargo los ilustres campeones de la Federacion, y en cuyo sentido obtienen cada dia nuevos é importantes resultados. Los fundamentos de esta politica son tan justos, tan convenientes, tan nacionales que nadie puede, sin pugnar con los hechos y la evidencia, desconocerlos en este carácter augusto.—Es un principio de la sana politica, practicado en las naciones mas prominentes por la antiguedad de sus instituciones y la perfeccion posible de su organizacion social que, cuando se alza en su seno una minoria facciosa, turbulenta y anárquica, es preciso destruirla para que la sociedad se preserve de una cadena espantosa de males.—Así lo aconseja la razon; así lo prescribe la justicia; así lo corrobora la práctica constante,—¿Por qué principio se ha de tolerar que un bando desorganizador comprometa la suerte de toda una nacion? ¿Por que ha de ceder esta sus mas preciosos derechos, por qué ha de permitir peligre su misma existencia politica, para que un puñado de conspiradores satisfagan su ambicion, sacien su codicia, y llenen sus deseos de venganza, en medio de la ruina general?...Seria preciso carecer de sentido comun para sostener qué las pasiones innobles de un grupo de anarquistas deban anteponerse al bienestar de toda una nacion.

Si esto sucede respecto de una minoria anarquica, si está en el interes general de una sociedad destruirla, si, como no cabe duda, es justo y legal hacerlo asi; ¡con cuanta mayor razon, con cuantos motivos poderosos de justicia, es aplicable esto, no ya á una minoria facciosa, sino á un bando desenfrenado, asesino y traidor á la independencia nacional! Tal es el caso con los perversos unitarios. Los asesinos de Dorrego, de Quiroga, de Latorre, Villafañe, Ortiz y otros Argentinos esclarecidos por sus importantes servicios á la República, los amotinados en Diciembre de 828 contra el órden legal, los encarnizados enemigos de las instituciones politicas, civiles y religiosas de la República, los que, al frente de una soldadezca seducida y amotinada diezmaron las poblaciones de las Provincias de la Confederacion, esparciendo la muerte, el terror y la desolacion los fautores del proyecto criminal de entregar el país á un cetro estrangero, los dilapidadores y ladrones del tesoro público que en distintas épocas han dejado exhausto (1); estos malvados son peores que una minoria puramente facciosa y anarquica; son una plaga desoladora que es preciso destruir para siempre; son un germen inmoral que es preciso extirpar; son unos facinerosos que por sus enormes maldades se han puesto fuera de la Ley. He aquí porque la base en que se funda la política de los Gobiernos de la Confederacion Argentina respecto de los malvados unitarios no puede ser mas justa, legal y conveniente. El mismo derecho asiste á los Gobiernos de la Confederacion para perseguir á los unitarios que el que justica la persecucion de los ladrones famosos, de los asesinos inhumanos, de los traidores y *reos de lesa pátria;* derecho escrito en la conciencia de todos los hombres y de todos los pueblos; derecho que arranca de los principios de eterna justicia en q' estriban las sociedades humanas; y derecho q' se aplica y practica, como se ha aplicado y practido siempre, en todas las naciones y por todos los Gobiernos legales y constituidos conforme á la legislacion especial de cada pais.

—

El Domingo 27 del corriente se celebró en la Iglesia del Patriarca Santo Domingo la funcion que la cofradia del Rosario de pardos y morenos dedican todos los años á Maria Santísima bajo esta augusta advocacion. Las cuarenta horas empezaron el dia 25, y el 27 por la tarde tuvo lugar del modo mas solemne la procesion con asistencia de un numeroso concurso. Esta funcion ha sido espléndida y solemne; y los mayordomos y mayordomas de aquella piadosa cofradia se han distinguido por su celo religioso.

(1) Traslado á la época de la Presidencia titulada la Nacional, á la del famoso D. Enrique Martinez y otras.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 29.

Vicente Lopez, á Montevideo.
Virginia Estevan 1 niño, á id.
Manuel Drago, á id.
Mariano Cabrera, á id.
Magdalena Terry 1 hija y 1 criadita al Arroyo de la China.
Manuel Alvarez, al Gualeguaychu.
José J. Dominguez, 2 peones, á Córdoba.
Gustavo Halbach, á Montevideo.
Avelino de la Sierra, á id.
Catalina Romero 2 sobrinas y un criado, á id.
Simon Zuvillaga á Montevideo
Francisco Alierback á Sandú.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 29.

Parroquia de San Miguel.
Lorenza Mederna, párvula, liberta
Parroquia de Monserrat
Timoteo Fuentes, párvulo
Da. Benita Patron, 41 años
Juan Salomon, párvulo
Lázaro Molina, párvulo.

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 29.

á *D. Pedro Alfaro, Piedras* 43.
143 tercios yerba
á *D. Juan B. Soriano, Maipu* 48.
55 tercios y 45 medios id. yerba.
á *D. Tomas Gowland, Reconquista* 107.
25 barricas resina.
á *D. Manuel A. Ramos, Belgrano* 70.
208 tercios yerba, 6 bolsas arroz, 10 docenas alfagias, 2 y medio id. botones, 2 piezas betas ambé.
á *D. Carlos Huergo, Belgrano* 28.
173 sobornales yerba
á *Zumaran y Treserra, Universidad* 70.
2 bolsas pimienta 115 tablas de pino
á *Zimmermann, Frazier y Ca., Belg.* 66.
2 fardos alemaniscos
á *José G. Lesama, Victoria* 84
3 cajones abanicos ordinarios de la India, 2 cajones palmerianas
á *D. Joaquin A. Riceiro, Belgrano* 92.
63 tercios yerba
á *D. Juan G. Martinez, Belgrano* 55.
5 sobornales yerba misionera
á *Amadeo y Caprile, Paz* 53.
51 tablones jacarandá.

Buques que llevan Balija.

Para Montevideo y Rio Janeiro—Corbeta de S. M. B. *Talbot*, hoy 30 á la 1.
Para Rio Grande Bergantin goleta nacional *Caroline*, hoy 30 á la una.
Para Valparaiso—Bergantin danes *Proteus* hoy 31 á las 8.
Para Valparaiso—Barca inglesa *Cigar*, el 31 á la 1.

MARÍTIMA.

HA ABIERTO REGISTRO.

Fragata americana *Canada*, con destino á Valparaiso, despachado por sus consignatarios Daniel Gowland y Ca. Plaza de la Victoria,

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin dinamarques *Pizarro*, con destino á la Habana, despachado por sus consignatarios J. J. Klick, cargadores: Dickson y Ca., 3910 quintales carne salada.

Fragata americana *Peruvian*, con destino á Filadelfia, despachado por sus consignatarios Zimmerman, Frazier y Ca.. cargadores: los mismos--195 fardos lana, 10 id. cueros de carnero, 7412 cueros vacunos, 3 fardos pieles de nutrias, 50 barriles puerco salado,

Bergantin dinamarques *Proteus*, con destino á Valparaiso, despachado por sus consignatarios Zumaran y Treseria. Cargadores: los mismos—1 cajon lutonerias, 1 baul con cintas de seda y ligas--A. Cardet, 1 cajon con 98 pares pistolas--Manuel de A. *Ramos*, 504 tercios yerba--Laureano Villar, 1 cajon libros—Francisco L. de la Barra, 1 cajon libros, 1 id. alabastro, 1 id. lavatorios de loza, 1 id. alumbre calsinado, 5 id. tarros de aceite de almendras.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Chalupa *Mistico Africano*, patron José Arguelio, del Salto.
Balandra *Carmelita*, patron Luis Olivares, del Gualeguay.
Balandra *Carmen*, patron Antonio Corsanegro, del *Rosario*.
Balandra *Rosario*, patron Francisco Cotiño, de la Victoria.
Lanchon *Santo Tomas*, patron Juan Antonio Bitriaco de las Islas.
Lanchon *Furioso*, patron Antonio Tardí, de Paisandú.
Chalana *Victoria*, patron Nicolas Villa, del Gualeguay.
Balandra *Flor del Rio*, patron Carmelo Canesto del Gualeguay.
Balandra *Carmelita*, patron Domingo Maglione, de Mercedes.
Chalana *Rosario*, patron Pedro Lima, de la Banda Oriental.
Chalana *Carmen*, patron Vicente *Rosario*, de las Islas.
Balandra *Jóven Feliz Tomas*, patron Andres Obert, de la Esquina.
Chalupa *San Antonio*, patron Juan B. Lescano, del Uruguay.
Diate *Piramide*, patron Agustin Lchiaffino, de la Victoria.
Chalupa *Santo Toribio*, patron Julian Godoy, de las Islas.

—

FRUTOS DEL PAIS *introducidos por el* CABOTAGE *el dia* 29.

A la órden 5 sobornales yerba misionera, 15 arrobas lana, 100 estacones de ñanduba', 50 pesos plata, 14 carradas leña, 50 cueros de carnero, 303 cueros vacunos, 6 arrobas grasa, 200 astas, 50 docenas nutrias,—á D. Tomas Rousse 24 chiguas lana, 2 id. cerda, 60 cueros vacunos, 15 docenas cueros de carnero, 50 palos de algarrobo, 50 camas de id.—á D. Domingo Gandulfo, 4 fardos nutrias—á D. M. S. de la Maza 18 docenas nutrias, 1 chigua cerda—á D. Ruperto Acebal 172 cueros vacunos, 9 barricas sebo 2 chiguas cerda, 24 farditos nutrias, 58 chiguas lana, 18 fardos cueros de carnero—á O. J. Hayes y Ca., 50 cueros vacunos, 700 quesos, 50 arrobas cerda--á D. Felipe Llavallol, 13 tercios yerba.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

—

Con el noble objeto de proporcionar al público una honesta diversion, en circunstancias de haberse suspendido la exhibicion de funciones dramáticas, y de ofrecer á S. E. *el Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes* una cantidad que sirva para auxiliar á las viudas y huérfanos de los beneméritos compatriotas nuestros que en la memorable campaña del año 33 salvaron innumerables familias del cautiverio de los bárbaros, dieron incremento al territorio de la provincia y seguridad á sus propiedades; varios aficionados exhibirán la funcion siguiente:

El dia 1.° de Enero de 1836.

Se abrirá el proscenio con una gran sinfonía del inmortal Rossini, y en seguida representarán la gran tragédia en 5 actos titulada

LANUZA

Defensor de las leyes de su patria.

Terminando con el Rondo con coros de la ópera del Tancredi—*Per che turbar la calma.*

Los aficionados lejos de presumir poder desempeñarse de un modo digno del ilustrado público de esta capital confian sí, en que les dispensará su generosidad é indulgencia honrándolos con su asistencia, y esperan que las damas que se dignen asistir se presentarán con el distintivo nacional de la Federacion.

PRECIOS.—Palcos altos y bajos—se deja á la discrecion de los Sres. á quienes se remitan.

Lunetas de patio y cazuela 4$
Bancos 2$
Entrada 2$

A las 8½.

SE ALQUILA

LA esquina que hace cruz con el Templo de la Merced y tres cuartos mas de la misma finca, en la calle de Cangallo frente al Teatro. Todas estas casas tienen bastante comodidad y capacidad para negocio, y se ofrecen á precio moderado. Tambien se alquila una casa de altos cerca del Teatro; bastante cómoda y á precio bajo. Véase á su dueño que vive en la calle de la Paz No. 72. d29 3pn

LA NUEVA LEY DE ADUANA,

EN TRES IDIOMAS,

CON EL *PRECIO CORRIENTE DE PLAZA.* Se halla en venta en esta imprenta.

Su precio para los suscriptores al *Precio Corriente* SEIS REALES.

Para los no suscriptos UN PESO.

Aviso.

SE alquila una casa para boliche de panaderia que actualmente trabaja. El que la necesite ocurra á la calle de Potosí No 241 puerta siguiente á D. Bartolo Luqui, que podrá verla, como tambien los útiles que hay en ella para dicho trabajo. El propietario existe en ella para poder tratar: asimismo se ofrece al que la necesite el darle en dicha casa un reparto de 4 ó 6 mas pesos de pan. d31 3p

AVISO.

SE desea alquilar la casa calle de Belgrano No. 39: tiene fabrica de jabon y casa para habitar familia. El que se interese pued ocurrir á la calle de la *Piedad* No. 305 que hallará con quien tratar y tambien se alquila la casa sola para familia. d30 3p

PITOS DE YESO.

POR cajones de cinco gruesas y por gruesas sueltas, los hay calle de la Victoria ó del Cabildo No. 124, cuadra y media de la Plaza. Tambien hay paraguas de lo mejor que se puede apetecer (trabajados por el mismo que los vende) y de otras calidades hasta un precio ínfimo; quitasoles de varias layas y precios; ballenas de corcet muy baratas; idem de capote negras y blancas; y la recomendable y superior á todo elogio obrita (que acaba de reimprimirse en Buenos Aires) titulada *Consejos de un Padre á sus Hijos,* sobre los diversos estados de la vida. d30 3p

PARA

MONTEVIDEO.

HOY MIERCOLES 30 *del corriente, sin falta, á las 4½ de la tarde.*

DARA la vela para dicho destino el nuevo y muy famoso paquete goleta oriental RELAMPAGO. capitan Estevan Risso Este buque ofrece las mas superiores y privilegiadas comodidades, asi como una cámara para Sras. como tambien la mayor confianza á los cargadores.

Para carga ó pasage ocúrrase al escritorio de JUSTO, RISSO y Ca- Calle de la Piedad N. 77.

☞ *Tiene el registro abierto.*

AVISO.

Para la Concordia y el Salto dará la vela la semana entrante la Goleta SAMARITA: el que quiera cargar ó ir de pasage ocurra á la esquina de la Aduana que vive el patron y dueño calle de Belgrano número 11. d30 3p

Se necesita

TOMAR dinero sobre hipoteca. Quien quisiera darlo se verá en la calle de la Piedad No. 360, hasta 4000 pesos. d30 2p

AVISO-

SE alquila una casa propia para negocio en la calle de Belgrano, señalada con el No. 288, una cuadra antes de llegar á la Plaza de Monserrat. El que se interese en tomarla puede verse con su dueño que vive en la calle de la Reconquista No. 91, de Sto. Domingo media cuadra para la Plaza de la Victoria. d30 3p

Una mucama

PARA una familia estrangera, que sepa planchar y entienda del servicio interior de la casa y que tenga buenas recomendaciones, puede ocurrir á la calle de Potosí No. 141. d30 3ns

Velas de molde

DE superior calidad encajonadas y listas para embarcar á razon de 16 pesos arroba; bolas de villar; fuentes redondas de loza blanca y azules de todos tamaños; tachos de cobre nuevos y algo usados; cáscaras de huevos para carnaval; licores de todas clases á 3 pesos el frasco; barricas vacias de harina; una batea para amasar; carbon de piedra menudo para fraguas &c. Ocurrase por todo á la calle de Cangallo núm. 25, al lado del Teatro. d30 6pd1

Banco.

EL Banco descuenta el Jueves 31 de Diciembre, por ser festividad el Viernes 1.° de Enero.

AVISO.

LA Sra. Da. Dolores Salas puede ocurrir a la calle de Cangallo No. 96 por una carta que le interesa. d30 3s

For Liverpool

The very fast sailing A. 1. British built Brig
SULTANA
Borthen 181 tons per Register
JOSEPH B. ROGERS, Masrer;

IS expected here hourly from Montevideo, and being a *small carrier* will have immediate despatch, having already a part of her cargo engaged & ready to go on board on arrival

The SULTANA has very superior accommodations for passengers & terms moderate—For freight or passage apply to the Consignee

ALFRED BARBER,
No. 13 calle de la Florida,
or to HORNE & ALSOGARAY, Licensed ship Brokers
d7 tfc No. 102, calle de la Piedad.

Estado

De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,

desde
EL 8 DE FEBRERO DE 1826
hasta
EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4.

☞ Adviértase que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo. o17 tfs.

CONOCIMIENTOS PARA BUQUES.

EN castellano, frances é ingles. Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del Correo Viejo.

Hermoso surtido.

DE tiras de papel dorado y estampado para adornos de iglesia, sala, cuadros &c.

PAPEL DE DIBUJO.

Blanco, á 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12, y 20 reales pliego, y tambien surtido de colores en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. tfs

AVISO A LOS ENCUADERNADORES.

SE desean comprar todos los útiles necesarios para encuadernar y dorar en pasta fina y ordinaria. Se suplica á las personas que los tengan para vender, ocurran á la libreria de Duportail, calle de Potosí No. 46. d23 3pd1

Plumas de escribir

POR mayor á 16, 25, 30, 35, 40 y 50 pesos el millar—Por menor á 4 reales, 1 peso, 12 reales, 2 y 3 pesos el atado de 25 plumas.

TINTA

A 1 y 2 pesos la botella.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60

TINTEROS.

ACABA de recibirse un surtido de formas muy variadas, elegantes y cómodas; en la libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del correo viejo.

ESPONJAS MUY FINAS.

SE venden en la Libreria de la Independencia calle del Perú núm. 60

CATON CRISTIANO,

CON egemplos para uso de las escuelas añadido con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas, y cinco modos de ayudar á misa con el retrato de S. Casiano, nueva edicion, Barcelona 1832.

CARTILLA

Y doctrina cristiana para la instruccion de los niños americanos. Barcelona 1833.

MEDITACIONES

Para el Santo Sacramento de la Misa, por J. D. Minguet, 1 tomito. Barcelona 1834.

Se hallan á venta en la Librería de la Independencia calle del Perú No. 60.

REMATES.

Por Perez y Ca.

Calle de Maypú número 65.

El Miercoles 30 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura todas las existencias de dicha casa por órden del tribunal de comercio y que pertenecian al prófugo D. Agustin Magluni: asaber.

Librillos, platos, casuelas y ollas de barro, jarros chalorados, zapatos y betun, loza de varias clases, y cristales, almidon, sal manf, semilla de alfafa, velas de molde, chuño, arroz, ají, maní y bolsas vacias, leña, cajones y barricas, mesas, 1 vidriera, 1 escalera, balanza, &c. y cuanto existe en dicho almacen.

—

Por Tomas Gowland.

Interesante á los barraqueros y demas:

En la barraca de los Sres. Stewart y Agell, de la Aduana una cuadra para el Sud por el bajo.

El Miércoles 30 del corriente á las 10 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura á dinero decontado por órden del Sr. consul Gen. de Francia, y por cuenta de quien pertenezca los siguientes artículos salvados del bergantin frances VELOCE que naufragó en Punta de Piedras; á saber—

Como 2513 cueros vacunos averiados, 2 fardos de cerda con 260 arrobas poco mas ó menos, 5 cueros de tigre, una gran porcion de cueros de carnero.

Nota los cueros y demas estan arreglados en lotes en la espresada barraca para los señores que gusten impeccionarlos antes del dia del remate.

—

Por Arriola y Ca.

De muebles.

El miercoles 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana en la calle de Cuyo núm. 19 y como perteneciente á una familia que se traslada para otro pais, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes—*Sala:* un sofa de esterilla, 1 id. forrado de crin de caoba, 1 par de floreros muy finos de porcelana con redomas, mesas de arrimo, id. para sofá, 2 alfombras de gergon 1 de estas con guarda nueva, sillas de esterilla, id. de madera americana, 1 estera de la india nueva, 1 dormitorio, 2 labatorios de caoba, 1 ropero, 2 espejos, cujas con colgadura, y para solteros con colchones, mesas medianas, de pino y caoba, comodas, 2 peinetones de última moda y otras menudencias—*Comedor:* 1 mesa de caoba de Sto. Domingo como para diez ó doce cubiertos, sillas, alfombras de gergon, 2 cuadros de la batalla de Waterloo loza del servicio de meza, vasos, botellas de cristal y otros útiles de uso, tambien dos sillas de montar para hombre, 2 dichas id. para muger, 1 piano de primera clase, otro id. bueno, varios muebles de cocina, un toldo usado, una carretilla de mano, algunas damajuanas de ron y otras de vino carlon, 1 juego de café de porcelana y una escopeta, vino de Madera y Oporto superior, y 1 birlocho de 4 ruedas excelente para paseo con sus correspondientes guarniciones.

AL MISMO TIEMPO.

Se rematará de cuenta de quien perteneciere 1 casita situada en la calle de Maypú contigua al núm. 273, se compone de ocho y media varas de frente y 70 de fondo igual el frente con el fondo hasta las 53 varas, con un martillo hasta la pared divisoria del fondo: con tres habitaciones de azotea, cocina, pozo de balde con arco y brocal y varios arboles frutales.

POR LOS MISMOS.

Calle del Perú núm. 21.

El Jueves 31 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura de cuenta de aseguradores—Listados á cuadros para camisas y algunos otros efectos con adicion

En seguida—Se rematarán bramantes de algodon, muselinas pintadas de mucho gusto, zarazas de colcha ordinarias, cocos asargados rosados de algodon muy finos, pañuelos de paño grandes, irlandas finas, bramantes de hilo, brines para pantalones aplomados, dichos pintados oscuros, medias de hilo para hombre, pañuelos de raso con pintas de seda, terciopelo de algodon punzó, un resto de cotonias, espejos de varios tamaños forrados en carton colorado, hoces para segar, 21 cajones de vidrios plano de varios tamaños para puertas y ventanas y otros varios artículos para finiquito de facturas.

AVISO.

SE vende, se alquila ó se cambia por una casa en la ciudad ó por frutos del pais, una casa esquina de altos compuesta de las piezas siguientes—pulpería, trastienda, un almacen de quince varas de largo, un cuarto á la calle de alquiler, sala y dormitorio en altos con ventanas á dos calles, corral cercado de pared, y una huerta con árboles frutales: la situacion de esta casa y su comodidad ofrecen excelentes ventajas para negocio de pulpería por su numeroso vecindario y concurrencia de pasageros, sita del Parque como ocho cuadras para el campo. Tambien se vende polvo de ladrillo, cal, carretas llantadas con bueyes ó sin ellos, ladrillo de todas clases á precio equitativo. Darán razon en la quinta de D. Miguel Romero, del Parque ocho ó diez cuadras para el campo, frente á la quinta de Albin. d26 15p

Se alquila

Frente á la puerta de la Iglesia de la Catedral una buena tienda propia para merceria, quinquilleria, tienda de sedas ú otro cualquier egercicio aseado. En el No. 4 al lado de la misma hallarán con quien tratar. d29 3p

AVISO.

EN la Botica de Labrue calle de la Florida núm. 40, se compra semilla de tártago, por arrobas y por quintales. Se compra tambien semilla de mostaza y se vende algunas sanguijuelas recien venidas. d24 6pd1

AVISO INTERESANTE A LOS DUEÑOS DE CABALLOS.

EN la calle de Maypú No. 76, se vende cebada buena á 10 pesos fanega. Tambien hay ginebron superior á 5 pesos arroba; y leche de burra á cualquiera hora del dia por mañana y tarde. d3 28p

La diligencia de S. ISIDRO Y COCHES DE ALQUILER

DE la calle del Perú N. 121, del cuartel de cívicos cuadra y media para el alto sobre mano derecha: saldrá la diligencia todos los Domingos y dias festivos á las 5 de la mañana, con destino á San Isidro y la Punta de San Fernando, siempre que alcancen á 6 los pasageros, y á su regreso saldrá de la Punta á las 5 de la tarde.

Las personas que gusten tomar asiento, podrán hacerlo ocurriendo á dicha calle y No. durante toda la semana, hasta las 9 de la noche del dia de la víspera, donde le será entregado el boleto correspondiente para la ida y vuelta, por el que se abonará 10 ps.

En el mismo establecimiento se alquilan coches hermosos de pescante y galeras para campo, y tambien se venden algunas galeras y otros carruages, y se construyen y componen carruages de todas clases, todo á precios muy cómodos dl mp

!VIVA LA FEDERACION!

BATALLON RESTAURADOR DE MILICIANOS PATRICIOS DE BUENOS AIRES.

DE órden del Sr. Coronel Gefe del cuerpo, son llamados al servicio para el mes entrante, Enero de 1-36, las compañias granaderos y primera: todos los individuos que la componen se presentarán el Jueves 31 del corriente en la mayoria para ser abonados. El Sr. Coronel está resuelto á no perdonar á los inasistentes.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1835.

BARBARIN.

EN la calle de la Florida No. 21 se acaba de recibir en venta un hermoso piano nuevo de una construccion tan fuerte como jamas ha venido al pais, y de las mejores voces por dos mil seiscientos pesos, y otro perpendicular, tambien sin uso y muy hermoso en dos mil doscientos pesos. d28 6p

¡VIVA LA FEDERACION! Batallon Restaurador de Milicianos Patricios de Buenos Aires.

DE órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo se previene á las compañias que estan acuarteladas en el presente mes de la fecha, que el Jueves 31 del corriente á las 9 de la mañana, se ha de pagar á dichas compañias por el Sr. comisario pagador D. Angel Sanchez, en tabla y dinero en mano propia. El Sr. Coronel espera que á dicha hora no falte individuo alguno. Buenos Aires, Diciembre 26 de 1835.

BARBARIN.

COCHERO.

SE necesita de uno para pescante y en pudiendo producir buenas recomendaciones puede ocurrir al No. 190 calle de la Piedad.

En el mismo No. y calle arriba indicados se alquila un almacen largo, tiene patio, pozo, lugar y cocina y se dará por un alquiler equitativo. d29 3p

VIAGE DEL JOVEN ANA CARSIS

A la Grecia, à mediados del siglo cuarto antes de la era vulgar, por J. J. Barthelemes, compendiado para uso de los jóvenes; acaba de recibirse en la librería de la Independencia calle del Perú núm. 60 cerca del Correo viejo.

EDUCACION PUBLICA.

EL Gimnasio Argentino bajo mi direccion se trasladará el 1. ° del próximo entrante Enero á la casa que habitó el Sr. D. Angel Fernandez Blanco, calle de Potosí No. 154.

Decidido á dedicarme empeñosamente á la prosperidad de mi establecimiento prometo solemnemente no omitir medio alguno para los adelantos de los jóvenes que se fien á mi direccion y enseñanza.

Recibo pupilos, medio pupilos y externos divididos en dos clases, Elemental y superior Los que quieran enterarse de las materias q' en cada una de ellas se enseñen asi como de los precios podrán verse conmigo, hasta 31 del presente en la casa No. 122 calle de Potosí y desde aquel dia para adelante en la casa arriba espresada.

Con el fin de llenar religiosamente mi compromiso invito desde ahora á les Sres. padres, tutores ó apoderados de los alumnos á qué diaria ó semanalmente me adviertan las faltas que en ellos advirtieren en sus modales y conducta como tambien los atrasos en la enseñanza ya porque es mas facil corregir los defectos apenas nacen que cuando se arraigan, ya porque un preceptor por solícito y contraido que sea necesita para llenar bien sus deberes de la eficaz cooperacion de los padres.

Si este medio no se estimara como una suficiente garantia yo ofrezco recibir á los niños bajo una estipulacion formal y escrita de instruirlos en un tiempo y por un tanto, dado que variará segun las materias á que cada uno quiera dedicarse segun su edad y aun su capacidad presunta.

Del mismo modo daré lecciones particulares despues de las horas de clase, pero en mi casa, á aquellas personas que por su edad, posicion ú ocupaciones no puedan tomarlas junto con los niños.

RAFAEL MINVIELLE.

El amigo de los *NIÑOS.*

ESCRITO en frances por el Abate Sabalier, traducido y adicionado por D. F. José de Toro.

CATECISMO HISTORICO.

O compendio de la historia sagrada y de la doctrina cristiana, con preguntas y respuestas y lecciones seguidas para leerlas en las escuelas, compuesto por el ilustre Abad Fluery.

Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú, No. 60.

CLAVOS.

[POINTES DE PARIS.]

COMO 100 libras hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú número 60.

PAPEL PUNZO.

Y de otros colores se halla en la librería de la Independencia calle del Perú núm. 60 cerca del correo viejo.

Lapices blancos,

PROPIOS para dibujar en géneros, se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

ALMANAQUE FEDERAL

PARA EL AÑO ENTRANTE DE 1836.

Aprobado por SS. Ilustrisima el Sr. Obispo de esta Diocesis y autorizado por el Superior Gobierno. Cada mes adornado con el retrato de uno de los Gefes principales de la santa causa de la Federacion. Contiene ademas y con arreglo á las órdenes del Superior Gobierno, el Decreto de 29 de Julio de este año con el plano indicativo del lugar respectivo que deben ocupar todos los empleados públicos en las funciones clasices así como los nombres de todos los empleados, y en fin un plano litografiado de las calles de esta Capital.

Se vende por mayor y por menor en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, Calle de la Catedral núm. 17, al lado del Banco Nacional.

GRASILLA

EN frasquitos para componer el papel despues de haberlo raspado, de modo que se pueda escribir sin que la tinta pase.

Se halla en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

Naipes ingleses y FRANCESES

DE superior calidad, por baraja 6 por docena, se encuentran en la Libreria de la Independencia calle del Perú núm. 60, cerca del correo viejo.

Ultimas cartas de JACOBO DORTIS

TRADUCIDAS por el finado porteño D. José Antonio Mirall. Se venden mas barato que en cualquiera otra parte en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del correo viejo,

Una Novela sobresaliente intitulada—

ULTIMAS CARTAS DE JACOBO DORTIS.

EN ellas encuentra el desgraciado ideas consoladoras, dignidad el mortal abatido, corage cívico el ciudadano y lecciones el filósofo; es la obra de todos los tiempos y de todos los paises; porque sus observaciones se hallan fundadas en la esperiencia del corazon del hombre, que siempre ha sido el mismo. [*El Editor.*]

Se vende esta obra en un tomo, encuadernada en tafilete, en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.

Papel de marquilla.

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros y adornos.

PERGAMINO

Propio para autos y diplomas, lo hay muy bueno en la Libreria de la Independencia calle del Perú núm. 60.

Mapas

DE varias provincias de España, se venden muy baratos, en la Libreria Argentina.

Nuevo curso completo de agricultura

TEORICA y práctica, ó Diccionario Universal de Agricultura; obra redacta sobre el plan de la de Rozier, de la cual se han conservado todos los artículos útiles probados con la esperiencia. Por los miembros de la Seccion de Agricultura del Instituto de Francia. En frances, con láminas, en 16 tomos en 4. ° en pasta; su precio 150 pesos. Hay un egemplar de esta obra interesante en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.

COLECCION DE obras y documentos RELATIVOS A LA HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA DE LAS PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

ILUSTRADOS CON NOTAS Y DISERTACIONES POR PEDRO DE ANGELIS.

CUADERNO TERCERO.

CONTIENE—1. ° La continuacia del Viaje á las Pampas de D. Luis de la Cruz. 2 ° Discurso preliminar del Editor de la Coleccion, á la primera edicion de la HISTORIA ARGENTINA de Rui Diaz de Guzman, en dos pliegos que se colocarán inmediatamente despues de la carátula de la misma obra, en el primer cuaderno—3. ° Los primeros pliegos del índice geográfico é histórico de la ARGENTINA, con notas del Editor; que se colocarán despues de la tabla de los *grados de latitud* de la misma obra, en el segundo cuaderno.

NOTA.—Por haber estado ocupada la imprenta de la reimpresion del primer cuaderno, cuya primera edicion se ha agotado, le ha sido absolutamente imposible publicar en este número la lista de los Sres. suscritores.

—

El próximo cuaderno, que saldrá á luz el 31 del corriente, contendrá—

1. ° La continuacion del viage á las Pampas.

2. ° La continuacion del índice de la Historia Argentina, con las notas del Editor.

☞Se está preparando la impresion del mapa que debe acompañar la publicacion del viage del Sr. Cruz.

—

Lista de otras obras sobre la region Magallánica, destinadas á entrar en la presente coleccion.

1. ° Descripcion de la naturaleza de los terrenos que se comprenden en los Andes, poseidos por los Pehuenches, y los demas espacios hasta el Rio de Chadileubú, con varios apuntes sobre las costumbres de sus habitantes, por D. Luis de la Cruz.

2. ° Diario de un viage á la costa en 1745, desde Buenos Aires hasta el Estrecho de Magallanes, con las observaciones de los PP. Cardiel y Quiroga de la Compañia de Jesus, redactado por el P. Pedro Lozano de la misma Compañía.

3 ° Memoria sobre la traslacion de las Fronteras de Buenos Aires al Rio Negro y Colorado, por D. Sebastian de Undiano y Gartela.

4. ° Itinerario de un camino recien descubierto por D. José Cerro y Samudio, desde la ciudad de Buenos Aires hasta la de San Agustin de Talca en el reino de Chile.

5. ° Descripcion de Patagones y de las partes adyacentes de la América Meridional, que contiene una razon del suelo, producciones, animales, valles, montañas, rios, lagunas, &c., de aquellos paises. La religion, gobierno, politica, costumbres y lenguas de sus moradores con alguna particularidad relativa á las islas de Falkland [Malvinas], por el P. Falkener, jesuita irlandes.

—

EL EDITOR.

Los SS. que nos han honrado con su suscripcion, pueden desde luego formarse una idea de la importancia, y extension, que procuramos dar á nuestros trabajos. En el discurso preliminar, y en las notas que acompañan el texto, hemos procurado reunir todas las explicaciones y noticias capaces de ilustrar la historia primitiva de estas Provincias. En lo que depende de nosotros podemos asegurar á los SS. Suscriptores y el público que nada omiteremos para corresponder á su generosa é ilustrada cooperacion.

PEDRO DE ANGELIS.

Société Philantropique française du Rio de la Plata.

LE Consul Général de France Président de la Société philantropique Française á l'honneur d'inviter MM. les Sociétaires á se réunir en assemblée générale le Mercredi 30 courant á 5 heures ½ du soir.

Le but principal de cette réunion étant d'entendre le rapport de la Comission chargée de proposer les modifications á introduire dans les statuts, le Président esperé que l'importance du motif de cette convocation engagera á y assister tous ceux de MM. les membres de la Société qui n'en seront pas empechés par des causes de force majeure.

Papas inglesas recien desembarcadas.

HAY de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. d15 tfs

Vinagre superior

EN pipas, medias y cuarterolas hay de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. d1 tfs

OJO AL AVISO.

DA. Juana Bravo hace saber al público para que nadie compre á D. Luis Naon bienes algunos porque le estan hipotecados por escritura especial y general, y porque le consta los está enagenando no solo despues de la fecha de dicha escritura, sino tambien despues de estarlo demandando.

Por Da. Juana Bravo,
n28 1mp DOMINGO BRAGA.

Corta-plumas

MUY finas, de la superior fábrica de Jonathan Crookes.

BETUN LIQUIDO

De la mejor calidad; hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

¡INSTRUCTORES!

SE avisa á los Sres. suscriptores á este periódico que han llegado los números 18, 19 y 20 correspondiendo á los meses de Junio, Julio y Agosto del presente año.

Se encuentran esencia de rosa, pizarras de piedra con marco á un peso, 9, 10 y 12 reales cada una. Libros en blanco en 4. ° mayor largos y angostos. Papel ingles de oficio azulado y blanco con marca. Idem dorado. Papel para cartas de colores. Idem dorado con guarda de relieve. Papel para esquelas. Obleas coloradas en cajitas Carteras chicas. Lapiceras. Plumas de acero. Plumas hidráulicas. Tinta inglesa en frasquitos. Cortaplumas para estantes. Luciferos reales. Gramáticas inglesas de Urcullú. Música de Aguado para la guitarra. Metodos ó cartillas para la guitarra por Aguado. Fantascopios ó Discos mágicos. Cuadernitos rayados para letra bastardilla. Cartas sobre la educacion del Bello Sexo. Dos egemplares de la historia de la revolucion de España por el marques Miraflores, conde de Villapaterna, Prócer del Reyno, Enviado Extraordinario y ministro Plenipotenciario de S. M. C. la Reyna cerca de S. M. B.

Libreria No. 30 calle de la Catedral. n26 1mc

Agua de Colonia

DE primera calidad se vende por docenas y por frasquitos, en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

Cepillos finos

PARA la ropa y para las uñas, hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

MEDICINA CURATIVA DE LE ROY Y DE AUDIN ROUVIERE.

SE encontrará de venta en el martillo de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21. d19 tfs

Avis á Messieurs les VOYAGEURS.

UN jeune homme, au courant des démarches á faire, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Cangallo No. 130 ou au Bureau de ce journal, où l'on pourra s'addresser á toute heure de la journée.

ANUNCIO.

SE ha recibido en la Libreria Argentina una obra interesante, intitulada---

AMERICA

O exámen general de la situacion política de las diferentes potencias del Continente Occidental, con congeturas sobre su suerte futura. Por un ciudadano de los Estados Unidos. 1 vol. en 4. ° precio 6 pesos.

Manual

DEL Ensayador de oro, plata y otros metales; por M. Vauquelin. Con la reduccion de pesos y medidas. 1 tomo en pasta. Se vende por cinco pesos en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No 72.

AVISO.

EN la calle de Potosí No. 109 hay de venta los artículos siguientes—

Vino de Champaña
Vino de Burdeos superior en medias pipas y en cajones
Abanicos
Tafiletes de varios colores
Espejos alemanes de varias formas y medidas
Bordonas de guitarra &c. &c. d18 tfs

A LOS SS. AFICIONADOS AL CANTO.

EN la Librería de la Independencia calle del Perú No. 60, se hallan las canciones modernas dedicadas al bello sexo, y todas las semanas saldrá un número nuevo progresivo hasta los 36 números que es el numero completo de la coleccion. n10 tfs

AVISO.

A LOS VELEROS.

HAY de venta como 300 cajoncitos vacios que han sido de jabon amarillo de N. A. y se darán por un precio bajo en la calle de la Reconquista No. 107. d29 tf

For London.

Calling at Montevideo to fill up, [illegible] sail hence *positively* on or before [illegible] January 1836.

THE A. I. British built brig TREVOR, only 23 months old, burthen by register 162 tons, George Lind, master.

Has all her heavy, and the greater part of her light freight engaged, which she has commenced taking in, and will consequently have *very quick despatch.*

For freight of 2000 dry hides or equivalent in Bales, or passage, having excellent accomodations, apply to the consignees Mess. George Beley y Ca., or to

HORNE & ALSOGARAY
Licensed ship brokers,
No. 102 calle de la Piedad.

FOR HAMBURG

With *privilege* of touching at Montevideo and a port of the continent between this & Hamburg.

The very fast sailing, first class, coppered and copperfastened Danish Brig CECILIA burthen 158 tons F. W. Lofgren Master

Has already engaged upwards of one half of her cargo and will positively leave this, (weather permitting) on the 11th day of January.—A few salted hides, or other heavy goods that would serve as ballast would be taken at a low freight, and terms for Dry freight *moderate.*

The "Cecilia" has first rate accommodations for passengers.

For further particulars please apply to Capt. Lofgren on board or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
d11 tfc No. 102 calle de la Piedad.

Para Valparaiso.

La muy superior de vela, A. I. forrada y clavada en cobre barca inglesa CIGAR, de 235 toneladas su capitan D. Clarkson. Saldrá en toda la semana presente si el tiempo lo permite y recibe carga y pasajeros á precios moderados, en la inteligencia que tiene las comodidades mas espaciosas, y por el estilo de los paquetes ingleses.

Para tratar ocúrrase á los consignatarios los Sres. BROWNELL, STEGMANN Y CA. ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
d14 tfc 102 calle de la Piedad.

Para Valparaiso con escala en Talcahuano.

Saldrá dentro de pocos dias, la muy hermosa y velera fragata americana CANADA, de porte de 580 toneladas, su capitan Hicks; tomará flete á precios bajos y pasageros, para los cuales tiene sobresalientes comodidades, pues en las cámaras nada se ha variado despues del año pasado, cuando pertenecia este buque á la línea de paquetes entre New-York y Londres. Para tratar ocurran á sus consignatarios Daniel Gowland y Ca.,

ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de N.
Calle de la Piedad No. 102.

Para Rio Grande y Puerto Alegre.

Será prontamente despachado el velero bergantin goleta nacional CAROLINA, su capitan Burmester. Para flete ó pasage ocurran á sus consignatarios Daniel Gowland y Ca.,

ú á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
Calle de la Piedad No. 102.

Interesante á los aficionados á la horticultura y jardineria.

TENIENDO órden de vender à cualquier precio el resto de las semillas de frutas, hortalizas y flores del Brasil que se hallan en la Libreria Argentina, se darán por cincuenta pesos todas las que quedan, cuyo valor asciende á doscientos pesos, á los precios que se han estado vendiendo hasta ahora. Calle de la Reconquista No. 72, de Santo Domingo media cuadra para la Plaza.

Mariposas buenas

Y muy baratas; se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

AVISO.

EN el Almacen de Ferreteria calle de Maypú No. 14 hay para vender á precios muy reducidos—

Sillas de montar de Londres
Té perla, imperial, pólvora, hyson y negro de las mejores clases venidas directamente de la Gran China por el *Condor*. o24 tfs

TROMPOS DE BOX

POR docenas y al menudeo. Se encuentran en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

CABALLETE HERMOSO

Y de los mas comodos y propósito para pintores al olio, en la libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60 cerca del correo viejo.

OJO.

EN el almacen calle de la PAZ No. 5 se acaba de recibir una corta partida de ACEITE muy superior, frances, que se dará á precios muy cómodos. d10 1m

Wanted

A white Steward in a small family—The one who can bring good recommendations liberal wages will be given. Apply at this office. d14 tfs

AVISO.

LA casa de martillo de J. Perez y C. se ha mudado al No. 32 calle de Reconquista. d19 1ms

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN